

Fecha: 05-06-2025
 Medio: Diario Chañarillo
 Supl. : Diario Chañarillo
 Tipo: Noticia general
 Título: Contraloría investiga graves irregularidades en el Liceo El Palomar tras denuncia de estudiantes en toma

Pág. : 6
 Cm2: 331,6
 VPE: \$ 265.279

Tiraje: 2.800
 Lectoría: 8.400
 Favorabilidad: ☐ No Definida

Contraloría investiga graves irregularidades en el Liceo El Palomar tras denuncia de estudiantes en toma

La movilización estudiantil, que ya suma 10 días, derivó en la llegada de un fiscalizador al establecimiento, quien levantó un informe detallado con observaciones sobre fallas estructurales, uso indebido de recursos públicos y presuntas irregularidades administrativas. La comunidad exige respuestas y la directora entrega su versión.

A diez días de iniciada una toma por parte de los estudiantes del Liceo El Palomar de Copiapó, el conflicto ha escalado a niveles institucionales. Las demandas del alumnado —respaldadas por parte del cuerpo docente y apoderados— apuntan a una serie de deficiencias graves en infraestructura, presuntas irregularidades administrativas, maltrato y decisiones inconsultas por parte de autoridades del establecimiento y del Servicio Local de Educación Pública (SLEP).

Entre las acciones más destacadas que ha generado la movilización se encuentra la intervención directa de la Contraloría General de la República, que, tras recibir un tercer petitorio de la comunidad educativa, envió a un fiscalizador al liceo. Durante una semana completa, el funcionario recorrió las instalaciones junto a estudiantes y profesores, documentando fallas graves que van desde instalaciones eléctricas mal ejecutadas hasta baños inutilizables recién "reparados". Según relató Leonel Ardiles, profesor de ciencias del liceo, el origen del conflicto fue el sorpresivo e inconsulto cambio de dirección realizado el 7 de mayo. "Nos comunicaron ese mismo día que la directora sería reemplazada, sin previo aviso ni fundamento público. La profesora Rosa Cordero fue removida mientras atravesaba un duelo y estando con licencia médica. La comunidad quedó rota", explicó.

La nueva directora designada, Pamela Pino, además de asumir la conducción del liceo, es presidenta comunal del Colegio de Profesores, hecho que ha despertado sospechas de conflicto de interés, ya que —afirman desde el profesorado— dicha dualidad de funciones impidió que el gremio actuara con claridad en la defensa de sus afiliados. "Ha habido un silencio preocupante del Colegio", agregó el docente.

Por su parte, la Contraloría constató múltiples situaciones irregulares que denunciaron los estudian-

tes, las cuales fueron recogidas en terreno por su fiscalizador:

- Baños reparados con materiales de baja calidad, pese a que se pagaron montos elevados.
- Instalaciones eléctricas sin supervisión técnica ni normativa, que representarían un riesgo para la seguridad del alumnado.
- Bodegas improvisadas en talleres, falta de control de plagas y desorden generalizado.
- Pagos ejecutados por servicios no realizados o deficientemente cumplidos, muchos de ellos realizados este mismo año por parte del SLEP.

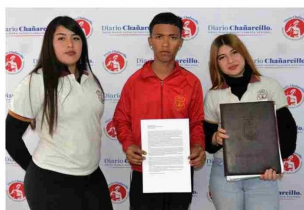
Desde el movimiento estudiantil, Antonella Céspedes, estudiante de tercer medio, defendió la legitimidad de la toma y su organización interna:

“Nos hemos encargado de mejorar las condiciones del liceo porque estaba en pésimas condiciones. Regamos las plantas, limpiamos camarines, techos y la cancha. No hemos hecho ningún destrozo. Lo que hacemos es un bien para nosotros mismos y para nuestras familias”.

Los estudiantes también han presentado una denuncia ante la Policía de Investigaciones, tras recibir una supuesta autorización de venta del elevador de autos del liceo. Según los alumnos documento entregado sería solo una copia fotográfica, con aparentes señales de alteración. A esto se suma el reclamo por maltratos verbales de parte de docentes hacia alumnos y la exigencia de una investigación sumaria en terreno por parte del Ministerio de Educación.

Otro de los puntos críticos ha sido la gestión de la toma por parte de las autoridades. El estudiantado denuncia presiones por parte del SLEP y la Seremi de Educación para abandonar el establecimiento sin que se entreguen soluciones formales. Miguel Álvarez, estudiante vocero, explicó que:

“Nos piden que todo lo hagamos por escrito, pero cuando nosotros solicitamos documentos, ellos responden que basta con una comunicación oral o visual. Es contradictorio. Nos sentimos ignorados y presionados. Incluso se han presentado en domingo para intentar hacer reuniones fuera de horario”.



PAMELA PINO: “ASUMÍ HACER DIEZ DÍAS Y LA TOMA COMENZÓ DE INMEDIATO”

Frente a todas estas acusaciones, la directora Pamela Pino ofreció su versión, señalando que gran parte de los reclamos se arrastran de gestiones anteriores y que su rol como dirigente gremial no interfiere con sus funciones actuales.

“Asumí la dirección hace solo diez días. La toma comenzó casi de inmediato. No tuve oportunidad de implementar cambios ni de abordar los temas que plantean. Me sorprende el nivel de manejo de información que tienen los estudiantes. A veces parece que no fueran ellos quienes redactan los petitorios”, expresó.

Sobre las acusaciones de conflicto de interés, Pino aseguró que no hay incompatibilidad legal:

“No hay nada en el estatuto del Colegio de Profesores que me impida ocupar ambos cargos. Antes fui jefa de UTP y dirigente gremial sin problemas. Siempre he trabajado por los derechos de los estudiantes y docentes”.

También criticó la falta de diálogo previo y la inestabilidad en las negociaciones:

“No hubo acercamiento antes de la toma. He participado de todas las reuniones con voluntad de resolver, pero en muchas ocasiones se cambian las decisiones. Es difícil avanzar así”.

A pesar de las tensiones, la directora reiteró su respeto por el derecho a manifestarse:

“No me molesta que los estudiantes hablen. Lo respeto. Pero es evidente que hay un trasfondo detrás que debe ser investigado”.

Por su parte, los estudiantes publicaron una declaración donde valoran avances parciales —como la continuidad de la profesora de mecánica industrial y un plan básico de mejoras—, pero insisten en la necesidad de una investigación sumaria por maltratos, transparencia total sobre la venta de bienes institucionales y el pronunciamiento oficial del Colegio de Profesores, al que acusan de omitir responsabilidades clave.

La comunidad del Liceo El Palomar se encuentra en un punto de inflexión. Los estudiantes establecieron que mientras las demandas no sean respondidas con documentos oficiales y compromisos verificables, la toma continuará.

NOMENCLATURA	: 1. [378]Extracto
JUZGADO	: 1º Juzgado de Letras de Copiapó
CAUSA ROL	: C-639-2020